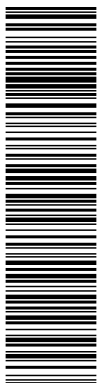


DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2B18J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15

ESTADO
FIRMADO
28/12/2017 11:15



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE CATORCE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (FOTOCOPIADORA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS) Y UN PLÓTER DE 44", DESTINADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA

I. OBJETO DEL CONTRATO

El objetivo del presente pliego de condiciones técnicas tiene por finalidad fijar las características técnicas mínimas de los equipos a suministrar en el presente concurso, así como las condiciones en la que deben prestarse los servicios asociados. El número de equipos a suministrar y su tipo es el siguiente:

- Un equipo multifunción láser blanco y negro A3, 25 ppm con fax. (modelo 1).
- Dos unidades multifunción color A4, color 25 ppm con tarjetero (modelo 2).
- Dos unidades multifunción láser A4 blanco y negro, 28 ppm, una de ellas con fax (modelo 3).
- Dos unidades multifunción láser color A4, 28 ppm (modelo 4).
- Tres unidades multifunción láser blanco y negro A4 35 ppm, dos de ellas con fax (Modelo 5).
- Cuatro unidades multifunción láser color A3, 35 ppm, una de ellas con fax (Modelo 6)
- Un plotter (trazador) de 44" (modelo 7)

Los requerimientos y demás características mínimas de cada modelo pueden consultarse en el apartado "III CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS" y en el anexo I.

Será requisito indispensable que anualmente (todos los años de la contratación), las primeras 432.000 copias en blanco y negro, 30.000 a color (en total de modelos 1 a 6) y 280 clics (del modelo 7), serán a cargo del adjudicatario mientras dure el período de contratación es decir cuatro años.

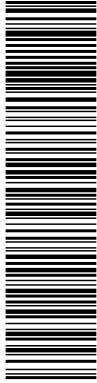
II. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

1. Para la adjudicación del contrato, se valorarán las referencias técnicas y económicas, así como las mejoras presentadas, teniendo el órgano de contratación la facultad de

EXP: 2017/11 CONTRATO SUMINISTROS - RENTING EQUIPOS MULTIFUNCIÓN

AJUNTAMENT DE L'OLLERIA - CIF P4618500E I C/ Santo Tomás, 2 - 46850 L'Olleria (Valencia) I Tel. 962 200 601 - Fax 962 200 011 I www.lolleria.org

201690 RLC95-2B18J-ZHIBX 9F6MDC9FAA29A92D9EF8F65B8DF60A55D291141. Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portaltalverificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idforma=1



201690 RLC95-2BI8J-ZHIBX 9F64DC9FAA29A92D2EF8F65B8DF60A55D291141 Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portavalverificar/Documentos.do?pas_cod=2&ent_id=1&idforma=1

adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, o declarar desierto el procedimiento.

2.Los criterios objetivos que han de servir de base para la determinación de la oferta más ventajosa son:

Criterios objetivos	Ponderación máxima
Oferta económica	700 puntos
Oferta técnica	100 puntos

3.La evaluación de las ofertas se realizará de la siguiente forma:

OFERTA ECONÓMICA (máximo 700 puntos):

Se tomarán en consideración tres cuestiones con la siguiente ponderación:

1.- Precio del alquiler de las máquinas: 580 puntos

A la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento (Oo) le corresponderán 580 puntos, de modo que Po = 580, el resto de las ofertas se le asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{(P_o * O_o)}{O_i}, \quad i = 1, 2, 3, \dots$$

Donde: "Pi" es la puntuación de cada oferta, "Po" es la puntuación máxima, "Oo" es el valor cuantitativo de la mejor oferta y "Oi" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora. Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

2.- Precio por copia: 120 puntos distribuidos de la siguiente forma:

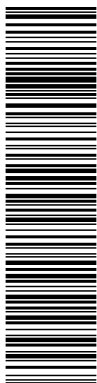
- Coste ofertado por copia en blanco y negro: 20 puntos*
- Coste ofertado por copia en color: 80 puntos*
- Coste ofertado por click: 20 puntos*

Las ofertas económicas correspondientes al precio por copia se valorarán de forma proporcional al importe de las ofertas presentadas de la misma forma que en el apartado 1.

El precio máximo por copia será:

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2BI8J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15

ESTADO
FIRMADO
28/12/2017 11:15



201690 RLC95-2BI8J-ZHIBX 9F8E4DC9FAA29A92D2EF8F65B8DF60A55D291141. Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portall/verificar/Documentos.do?pas_cod=2&ent_id=1&idforma=1

0,0085 € por cada copia en negro (que excedan de las 432.000 copias primeras anualmente en blanco y negro), más I.V.A. (modelos 1 a 6)

0,065 € por cada copia en color (que excedan de las 30.000 copias primeras anualmente a color), más I.V.A.. (modelos 2, 4 y 6)

0,95 €/click, por cada click (que excedan de los 280 click primeros anualmente) más I.V.A. (modelo 7). (1 click=1ml)

OFERTA TÉCNICA (máximo 100 puntos):

1.- Dentro de cada uno los modelos que figuran en el apartado "I. OBJETO DEL CONTRATO" del pliego de prescripciones técnicas, se valorará:

- Memoria RAM: 1 punto a cada máquina por cada 512 Mb de memoria ram de más del especificado en el anexo I excepto en el MODELO 7 que será de 1 punto por cada 4 Gb de más. Máximo 2 puntos por máquina.

- Velocidad de primera copia/impresión: 1 punto por cada segundo entero menor del expresado en el apartado "III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS" a la máquina o máquinas con menor velocidad en tiempo de primera copia (es decir a la que tarde menos en imprimir la primera copia sin contar el tiempo de calentamiento) excepto en MODELO 7. Máximo 3 puntos por máquina.

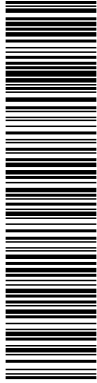
- Velocidad de copia/impresión: 2 puntos por cada máquina que tenga una velocidad mayor (A4 BN) de la especificado en el anexo I excepto en el MODELO 7.

2.- CRITERIOS DE DESEMPATE: Tendrán preferencia en la adjudicación de los contratos las proposiciones presentadas por aquellas empresas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, siempre que sus proposiciones igualen en sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios que sirvan de base para la adjudicación, acrediten:

- Tener en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por 100.

- Conforme al artículo 34 de la Ley orgánica 3/2007, y la Disposición Adicional 4ª del TRLCSP, cuenten con una certificación como «Entidad colaboradora en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres», expedida por un organismo público, o bien hayan diseñado y aplicado un Plan de Igualdad o acrediten la adopción de medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, a lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, o a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar o cumplan las medidas destinadas a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres establecidas en la Ley

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2BI8J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15



201690 RLC95-2BI8J-ZHIBX 9F64DC9FAA29A92D2E8F65B8DF60A55D291141. Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portall/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idforma=1

orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y/o en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

Las características técnicas mínimas específicas para cada modelo deben ser las indicadas en el anexo I.

Todos los equipos tendrán que poder configurarse como impresoras, por lo que deberán tener una interfaz física Gigabit ethernet con protocolo de red TCP/IP (IPv4/IPv6), y con pantalla táctil. Los controladores necesarios para Lenguaje de impresión PCL6 y Adobe pdf, para Windows XP/2003 server/2008 server/ Windows 7/10 y control de impresión mediante código de usuario. La resolución mínima será de 600x600 PPP (puntos por pulgada).

Para todos los equipos salvo el MODELO 7, deberán ser:

Multifunción láser, escáner a color, copia/impresión dúplex automático, alimentador de originales doble cara automático.

Los escáneres deberán tener llevar las funciones siguientes:

- Driver TWAIN de red.
- Escanear a: E-MAIL, CARPETA (SMB).
- Con formatos de archivo escaneado: TIFF, PDF, JPEG.
- Resolución: desde 200 a 600 PPP.

Asimismo, las características mínimas de aquellos equipos que lleven fax serán:

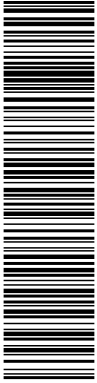
- Compatibilidad: Súper G3
- Velocidad del modem: 33,6 Kbps.
- Memoria: 200 páginas

La velocidad primera copia/impresión en blanco y negro máxima para los equipos en A4 será de 8,5 segundos y para los equipos en A3 de 6,5 segundos.

Entre la información técnica a facilitar sobre todos los modelos deberá aportarse todo lo referente al cumplimiento de criterios de eficiencia energética.

IV. GARANTÍA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16	
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2B18J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15	ESTADO FIRMADO 28/12/2017 11:15



201690 RLC95-2B18J-ZHIBX 9F64DC9FAA29A92D2EF8F65B8DF60A55D291141 Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portaltalverificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idfirma=1

El tiempo de respuesta para la asistencia técnica debe ser como máximo de 12 horas, desde el momento de notificación de la avería.

El tiempo máximo para subsanar una avería será de 48 horas desde el momento de notificación de la misma.

Las notificaciones de avería se enviarán, vía e-mail o vía fax facilitados por el adjudicatario.

Si el aviso de avería se remitiese un viernes o el día anterior a un día festivo en el municipio de l'Olleria, los plazos de asistencia y reparación se interrumpirán durante los días en que la Institución del AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA permanezca cerrada, continuando a partir de las 8'00 horas del primer día hábil.

Todas las actuaciones para subsanar las averías que se produzcan se realizarán en las instalaciones de esta Institución en las que fueron entregados los equipos o donde se hubiesen reubicado previa comunicación al adjudicatario, dentro del periodo horario de 8 horas a 15 horas.

En caso de tener que trasladar el equipo averiado fuera de las dependencias de la Institución se reemplazará este por uno de similares características hasta que se reintegre el equipo asignado en perfecto estado de funcionamiento.

Dentro del costo por copia y de alquiler por máquina, se consideran incluidos los siguientes aspectos:

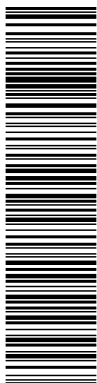
Suministro y sustitución de todos los elementos (hardware y software) de los elementos necesarios para mantener en correcto funcionamiento el equipo dentro de las características definidas para cada uno por el presente pliego.

Suministro y sustitución de los repuestos de tóner o tinta, así como la retirada y gestión de los contenedores usados de este producto.

La retirada y gestión de los residuos de todo tipo generados por los equipos y por las operaciones de reparación realizadas en los mismos.

La asistencia técnica necesaria.

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16	
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2B18J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15	ESTADO FIRMADO 28/12/2017 11:15



La empresa adjudicataria deberá realizar un programa de mantenimiento preventivo al objeto de mantener el correcto funcionamiento de la máquina y todas sus prestaciones.

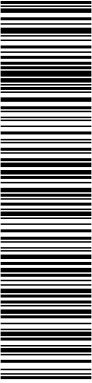
La empresa adjudicataria prestará el servicio de mantenimiento correctivo, o de asistencia a averías, en el cual quedará incluida la asistencia técnica para la solución de problemas de los servicios en red.

Trimestralmente, y al margen de los datos consignados en las facturas, se presentará una relación de los consumos por cada máquina.

A l'Olleria a la data de la signatura electrònica.

Administrativo nuevas tecnologías
Antonio Navalón Esplugues

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16	
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2B18J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15	ESTADO FIRMADO 28/12/2017 11:15



201690 RLC95-2B18J-ZHIBX 9F84DC9FAA29A92D9EF8F65B8DF60A55D291141 Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portaltalverificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idforma=1

ANEXO I

MODELO 1 UN EQUIPO MULTIFUNCIÓN LÁSER BLANCO Y NEGRO, A3, 25 PPM CON FAX. CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

COPIADORA/IMPRESORA:

- Memoria RAM: 1.024 Mb.
- Velocidad de copia/impresión: 25 páginas por minuto A4 BN.
- Capacidad de papel:
 - 1 bandeja X 500 hojas ó 2 bandejas x 250 hojas.
 - 1 bandeja Bypass de 100 hojas
- Formatos de copia/impresión: A3/A5/personalizado
- Pedestal con ruedas

ESCANER DE RED A COLOR:

- Velocidad 25 páginas por minuto A4 BN.

MODELO 2: DOS UNIDADES MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR A4, 25 PPM CON TARJETERO. CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

COPIADORA/IMPRESORA:

- Velocidad de copiado/impresión: 25 páginas por minuto A4 BN.
- Memoria RAM: 512 Mb.
- Capacidad de papel:
 - 1 bandeja X 500 hojas ó 2 bandejas x 250 hojas.
 - 1 bandeja Bypass de 100 hojas.
- Formatos de copia/impresión: A4/A5.

ESCANER DE RED A COLOR:

- Velocidad: 25 páginas por minuto A4 BN.

TARJETERO:

Deberán disponer de un tarjetero que permita el control/limitación de impresión/copia mediante tarjetas. Una de ellas con tarjeta prepago y la otra mediante tarjeta usuario con el correspondiente software de gestión.

Además, deberá poderse imprimir documentos “.pdf” desde memoria usb.

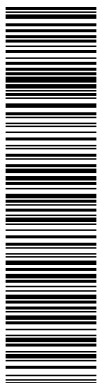
MODELO 3: DOS UNIDADES MULTIFUNCIÓN LÁSER BLANCO Y NEGRO EN A4, 28 PPM, UNA DE ELLAS CON FAX. CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

COPIADORA/IMPRESORA:

- Velocidad de copiado/impresión: 28 páginas por minuto A4 BN.
- Memoria RAM: 512 Mb.
- Capacidad de papel:

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2B18J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15

ESTADO
FIRMADO
28/12/2017 11:15



201690 RLC95-2B18J-ZHIBX 9F64DC9FAA29A92D2EF8F65B8DF60A55D291141. Dirección web de verificación del documento www.lolleria.org El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ov.lolleria.org/portaltalverificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idforma=1

- 1 bandeja X 500 hojas ó 2 bandejas x 250 hojas.
- 1 bandeja Bypass de 100 hojas.
- Formatos de copia: A4/A5/personalizado.

ESCANER DE RED A COLOR:

- Velocidad: 28 páginas por minuto A4 BN.

MODELO 4: DOS UNIDADES MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR A4, 28 PPM. CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

COPIADORA/IMPRESORA:

- Velocidad de copia/impresión 28 páginas por minuto A4 BN
- Memoria RAM: 512 Mb.
- Capacidad de papel:
 - 1 bandeja X 250 hojas.
 - 1 bandeja Bypass de 100 hojas.
 - Formatos de copia/impresión: A4/A6/personalizado.

ESCANER DE RED A COLOR:

- Velocidad mínima 28 páginas por minuto A4 BN.

MODELO 5: TRES UNIDADES MULTIFUNCIÓN LÁSER BLANCO Y NEGRO A4, 35 PPM, DOS DE ELLAS CON FAX. CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

COPIADORA/IMPRESORA:

- Velocidad de copia/impresión 35 páginas por minuto A4 BN.
- Memoria RAM: 1024 Mb.
- Capacidad de papel:
 - 1 bandeja X 500 hojas ó 2 bandejas x 250 hojas.
 - 1 bandeja Bypass de 100 hojas.
- Formatos de copia/impresión: A4/A5/personalizado.
- Formatos de copia: A3/A5.

ESCANER DE RED A COLOR:

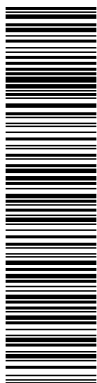
- Velocidad mínima 35 páginas por minuto A4 BN.

MODELO 6: CUATRO UNIDADES MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR A3, 35 PPM, UNA DE ELLAS CON FAX. CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

COPIADORA/IMPRESORA:

- Separador de salida (solo la de fax)
- Velocidad de copiado/impresión 35 páginas por minuto A4 BN.
- Memoria RAM: 2048 Mb.

DOCUMENTO PLIEGO TÉCNICO: GES_PLT - 2017/16 - Nuevas Tecnologías	IDENTIFICADORES Nº: 2017/16
OTROS DATOS Código para validación: RLC95-2B18J-ZHIBX Fecha de emisión: 22 de enero de 2018 a las 12:19:01 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Nuevas Tecnologías de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 28/12/2017 11:15
ESTADO FIRMADO 28/12/2017 11:15	



- Disco duro.
- Capacidad de papel:
 - 3 bandejas (mínimo 1500 hojas en total).
 - 1 bandeja Bypass de 100 hojas.
- Formatos de copia: A3/A6.
- Pedestal con ruedas.

ESCANER DE RED A COLOR:

- Velocidad mínima 35 páginas por minuto A4 BN.

MODELO 7: Plotter (trazador) de 44". CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS:

- Alimentación de papel: Rollo con auto corte.
- Lenguaje de impresión: PCL3, Adobe PostScript 3.
- Drivers para Windows 7 y Windows 10.
- Seis tintas.
- Resolución: 2400 x 1200 ppp.
- Memoria ram: 8 Gb.
- Soporte recogedor de papel.
- Pies con ruedas.